

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SEIS, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 08:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano y José de Jesús Gudiño Pelayo, integrantes del referido Comité, así como la Lic. Arely Gómez González, Secretaria General de la Presidencia y Oficial Mayor; el Ing. Juan Manuel Begovich Garfias, Secretario Ejecutivo de Servicios; el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; el Dr. Eduardo Ferrer MacGregor Poisot, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Lic. Samuel V. Jiménez Calderón, Secretario Ejecutivo de Administración; el Arq. Guillermo Wiechers González, Director General de Obras y Mantenimiento; la Arq. Irma Sánchez Perales, Directora de Proyectos y Técnica; el Arq. Agustín Castilla Hernández, Director de Obras; el Lic. José Luis Vázquez Ponce, Asesor de Mando Superior adscrito a la Secretaría General de la Presidencia y Oficialía Mayor, y la Lic. Eleana Angélica Karina López Portillo Estrada, Secretaria de Seguimiento de Comités de Ministros; para celebrar la décimo quinta sesión ordinaria. El señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón no asistió por encontrarse cumpliendo compromisos propios de su encargo.

ASUNTOS A TRATAR

1. Aprobación del acta de la sesión del veintiocho de agosto de dos mil seis. Se aprueba el contenido del acta, con las observaciones realizadas al momento de la sesión.

SOLICITUDES DE ADMINISTRACIÓN

2. Solicitud de autorización para reprogramar las fechas de inicio de los servicios que prestará la empresa *Vision Holdings México, S. de R.L. de C.V.*, en dos proyectos necesarios para la implementación del *Plan de Ejecución de Tecnologías de la Información*. Para efectos de estar en posibilidad de acordar lo conducente, los integrantes del Comité instruyen al Secretario Ejecutivo de Servicios que aclare los términos de la solicitud.

3. Solicitud para que se autorice el arrendamiento de un inmueble que resguarde el archivo presupuestal contable. Habiendo discutido y deliberado al respecto, se acuerda que dicho archivo, deberá resguardarse en el Centro Archivístico Judicial de Lerma, Estado de México; para lo cual deberá acondicionarse a la brevedad un espacio determinado para tal fin.

Con independencia de lo anterior, debe considerarse que en sesión de fecha nueve de mayo de dos mil cinco, se aprobó la propuesta de digitalización del referido archivo presupuestal contable.

SOLICITUDES RELATIVAS A LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA

4. Solicitud para que se autorice el replanteamiento del proyecto ejecutivo de adecuación a restauración del inmueble que alojará la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, Colima. Discutida y deliberada que fue la solicitud, se acuerda que deberá darse cumplimiento al proyecto de origen, debiendo remitir a la Secretaría General de la Presidencia y Oficialía Mayor, la documentación relativa a la protección de dicho inmueble por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

5. Solicitud para que se autorice la adecuación y ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica de Ciudad Obregón, Sonora. Los integrantes del Comité acuerdan aplazar el estudio de la presente solicitud.

6. Solicitud para que se autorice la adecuación y ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica de Monterrey, Nuevo León. Se acuerda aplazar el estudio de la presente solicitud.

INFORMES INHERENTES A LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA

7. Informe del estado que guarda el proceso de adquisición del inmueble que alojará la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, Coahuila. Los integrantes del Comité se dan por informados, considerando conveniente se precisen las causas que han impedido cumplir con las fechas programadas para dicho proceso.

8. Informe del estado que guarda el proceso de adquisición del inmueble que alojará la Casa de la Cultura Jurídica en Tapachula, Chiapas. Se tiene por rendido el informe de mérito, bajo la consideración de que para efectos de no retrasar los procesos de adquisiciones, deberá valorarse la conveniencia de que los Coordinadores de Magistrados de Circuito, emitan su opinión respecto a las propuestas de inmuebles.

9. Informe del estado que guarda el proceso de adquisición del inmueble que alojará la Casa de la Cultura Jurídica en Celaya, Guanajuato. Se tiene por presentado el informe.

10. Informe del estado que guarda el proceso de adquisición del inmueble que alojará la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Guerrero. Se acuerda tener por rendido el informe de referencia.

11. Informe del estado que guarda el proceso de adquisición del inmueble que alojará la Casa de la Cultura Jurídica en Culiacán, Sinaloa. Los integrantes del Comité se dan por enterados del contenido del informe.

12. Informe del estado que guarda el proceso de adquisición del inmueble que alojará la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Reynosa, Tamaulipas. Se tiene por presentado el informe.

13. Informe del estado que guarda el proceso de adquisición del inmueble que alojará la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxpan, Veracruz. Se acuerda tener por rendido el informe de referencia.

14. Informe del estado que guarda el proceso de adquisición del inmueble que alojará la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida, Yucatán. Los integrantes del Comité se dan por informados.

15. Informe relativo al procedimiento de licitación para la compra de estantería compacta para las Casas de la Cultura Jurídica. Se tiene por rendido el informe de mérito, aprobándolo en sus términos, para lo cual se deberá establecer como requisito a los participantes del procedimiento de licitación, la presentación de una fianza que garantice el sostenimiento de sus propuestas con el cinco por ciento del importe total a cubrir.

OTROS INFORMES

16. Informe relativo al proyecto integral de aire acondicionado para el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los integrantes del Comité acuerdan que para estar en posibilidad de resolver lo conducente, la Secretaría Ejecutiva de Servicios deberá informar los alcances del proyecto de referencia, con la anticipación necesaria para que en caso de resultar procedente, no se retrase su implementación.

17. Informe relativo al proyecto ejecutivo del sistema integral de detección de humo y contra incendio para el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se tiene por presentado el informe de mérito.

18. Informe relativo al inmueble de Ario de Rosales. Se acuerda tener por rendido el presente informe.

VARIOS

19. Informe del estado que guarda la elaboración del proyecto ejecutivo para la adecuación y ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en Ensenada, Baja California. Los integrantes del Comité se dan por informados, instruyendo al Secretario Ejecutivo de Servicios para que presente un informe en el que precise el número de personas que colabora con la Directora de Proyectos y Técnica, así como las funciones que cada uno desempeña, los proyectos asignados y la distribución de las cargas de trabajo, y en caso de ser necesario, proponga la reestructura de dicha área.

20. Informe del estado que guarda la elaboración del proyecto ejecutivo para la ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en Cuernavaca, Morelos. Se tiene por presentado el informe de referencia.

21. Informe del estado que guarda la elaboración del proyecto ejecutivo para la adecuación y ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en San Luis Potosí, San Luis Potosí. Por rendido el presente informe.

22. Informe del estado que guarda la adecuación del inmueble que alojará la Casa de la Cultura Jurídica en Torreón, Coahuila. Se acuerda tener por recibido el informe en cuestión, bajo la consideración de que el titular de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, emitió previamente su opinión al respecto.

23. Informe del estado que guarda la adecuación del inmueble que alojará la Casa de la Cultura Jurídica en Uruapan, Michoacán. Los integrantes del Comité se dan por enterados.

24. Informe del estado que guarda la adecuación del inmueble que alojará la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, Veracruz. Se tiene por presentado el informe en cuestión.

25. Solicitud para que se autorice la adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en Matamoros, Tamaulipas. Se acuerda tener por presentado el informe de referencia, bajo la consideración de que deberá darse continuidad al proyecto de origen.

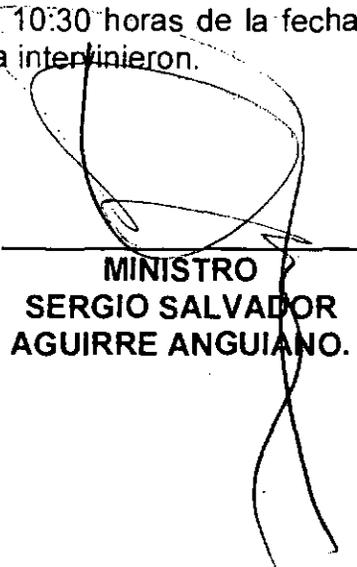
Derivado del estudio de los puntos del orden del día relativos a los inmuebles destinados a diversas Casas de la Cultura Jurídica, se instruye al Secretario Ejecutivo de Servicios para con base en el análisis de la normatividad que obstaculiza los procedimientos de adquisiciones, presente una estrategia de trabajo a través de la cual se implementen acciones tendientes a eficientarlos.

26. Consulta relacionada con los plazos de entrega de los uniformes para el personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por parte de las empresas Grupo Ymealda's, S.A. de C.V. e Industrias Haber's, S.A. de C.V. Habiendo discutido y deliberado al respecto, se acuerda procedente lo solicitado, bajo el entendido de que deberá conminarse a los servidores públicos usuarios de los uniformes, para que en el término de tres días proporcionen las tallas respectivas, para lo cual deberán tomarse las medidas necesarias a efecto de que dichos empleados den cumplimiento a lo anterior.

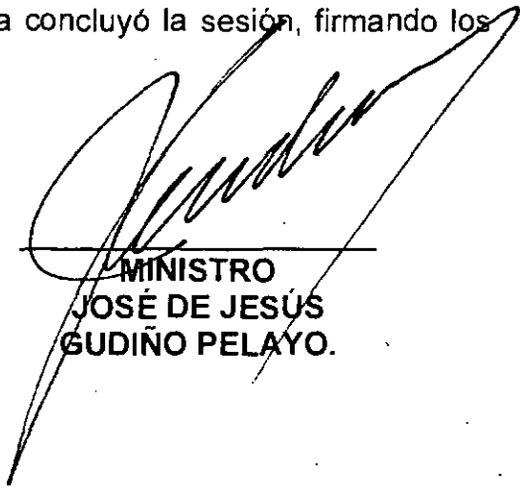
27. Propuesta de estructura administrativa de la Dirección General del Canal Judicial. Discutida y deliberada que fue la solicitud, con las observaciones realizadas al momento de la sesión, la misma deberá someterse a consideración del Tribunal en Pleno para los efectos normativos conducentes.

28. Solicitud para que se autorice el nombramiento provisional a la C. Brenda Martínez Guzmán, como Técnico Operativo rango "F", en la plaza 2668, adscrita a la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. Habiéndose discutido y deliberado en torno a lo solicitado, se aprueba el nombramiento de referencia.

A las 10:30 horas de la fecha especificada concluyó la sesión, firmando los que en ella intervinieron.



MINISTRO
SERGIO SALVADOR
AGUIRRE ANGUIANO.



MINISTRO
JOSÉ DE JESÚS
GUDIÑO PELAYO.